

**Miejsce
na naklejkę**

dysleksja



MHD-R1_1H-092

EGZAMIN MATURALNY Z JĘZYKA HISPANISKIEGO

DLA ABSOLWENTÓW KLAS DWUJĘZYZNYCH

CZĘŚĆ I

Czas pracy 90 minut
(w tym 30 minut nagranie tekstu)

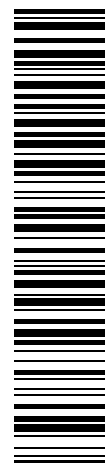
Instrukcja dla zdającego

1. Sprawdź, czy arkusz egzaminacyjny zawiera 10 stron (zadania 1 – 13). Ewentualny brak zgłoś przewodniczącemu zespołu nadzorującego egzamin.
2. Część pierwsza arkusza, sprawdzająca rozumienie ze słuchu, będzie trwała około 30 minut i jest nagrana na płycie CD.
3. Pisz czytelnie. Używaj długopisu/pióra tylko z czarnym tuszem/atramentem.
4. Nie używaj korektora, a błędne zapisy wyraźnie przekreśl.
5. Pamiętaj, że zapisy w brudnopisie nie podlegają ocenie.
6. Na karcie odpowiedzi wpisz swoją datę urodzenia i PESEL.
7. Zaznaczając odpowiedzi w części karty przeznaczonej dla zdającego, zamaluj ☐ pola do tego przeznaczone. Błędne zaznaczenie otocz kółkiem ☐ i zaznacz właściwe.
8. Tylko odpowiedzi zaznaczone na karcie będą oceniane.

Życzymy powodzenia!

CZĘŚĆ I

**MAJ
ROK 2009**



Za rozwiązanie
wszystkich zadań
można otrzymać
łącznie
40 punktów

**Wypełnia zdający przed
rozpoczęciem pracy**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PESEL ZDAJĄCEGO

--	--	--

**KOD
ZDAJĄCEGO**

COMPRENSIÓN AUDITIVA**Tarea 1. (6 puntos)**

Empareja los seis textos breves que vas a oír a continuación con los títulos que aparecen abajo escribiendo las letras de cada uno de ellos en las casillas de acuerdo con el orden en que se leen los textos (hay DOS títulos de más).

- A. Oferta de viajes baratos
- B. Paro en el ferrocarril
- C. Nuevo aeropuerto
- D. Robo en un banco
- E. Accidente de tráfico
- F. Estudios superiores
- G. Inundaciones por el temporal
- H. Consumidores ingenuos

Orden Texto	Título
1.1.	
1.2.	
1.3.	
1.4.	
1.5.	
1.6.	

¡ESCRIBE LAS SOLUCIONES EN LA HOJA DE RESPUESTAS!

Tarea 2. (6 puntos)

En unos instantes vas a escuchar un informe sobre el bilingüismo. Seguidamente deberás contestar de manera escueta y precisa a las preguntas que se formulan.

2.1. ¿A qué edad se inician las dificultades descritas en el estudio?

.....

.....

2.2. ¿Dónde se realizó la exploración del habla de los niños?

.....

.....

2.3. ¿En qué se diferenciaban los dos grupos de niños que tomaron parte en el estudio?

.....

.....

2.4. Describe las diferencias asociadas al sexo que se observaron.

.....

.....

2.5. ¿Qué tipo de relación se establece con el rendimiento escolar?

.....

.....

2.6. Resume la propuesta que realizan los autores del estudio.

.....

.....

Tarea 3. (8 puntos)

Lo que sigue es una entrevista que el joven escritor hispanoargentino Andrés Neuman ha mantenido con una periodista. Escucha atentamente y coloca una X en la casilla correspondiente: V (verdadero) o F (falso).

<i>De acuerdo con las respuestas emitidas, Andrés Neuman afirma que...</i>		V	F
3.1.	su obra se distingue claramente del resto de las corrientes literarias actuales.		
3.2.	el auténtico escritor es el que escribe sobre cualquier tema que le propongan.		
3.3.	no tiene predilección especial por un género literario.		
3.4.	suele participar en los concursos de cuentos que se convocan.		
3.5.	se puede diferenciar el cuento de los otros géneros literarios.		
3.6.	se arrepiente de haber elegido una carrera de letras.		
3.7.	la literatura le ayudó a superar sus miedos infantiles.		
3.8.	todavía se siente extraño en la ciudad donde reside.		

¡ESCRIBE LAS SOLUCIONES EN LA HOJA DE RESPUESTAS!

COMPRENSIÓN DEL TEXTO LEÍDO

Lee con atención el texto A y después realiza las cinco tareas basadas en el texto.

TEXTO A

Todos estamos de acuerdo en que sería una tragedia que, por el capricho o la codicia de unos herederos remotos de Cervantes o de Bach, no pudiéramos leer el Quijote o escuchar las Variaciones Goldberg, o solamente en una edición o versión, las autorizadas y contratadas por esos herederos. De ahí, por tanto, que las obras de arte, transcurridos setenta años de la muerte de sus creadores (creo que son ahora esos, en España eran ochenta antiguamente), pasen a ser “del dominio público”, y no sólo puedan ser divulgadas, interpretadas, emitidas, exhibidas e incluso destrozadas por cualquier oportunista de turno.

Ahora bien, conviene recordar que esta práctica es una anomalía y una excepción, en gran medida una injusticia. El resto de las personas deja en herencia lo que posee *sine die*, sin límite alguno de tiempo, para que lo vayan recibiendo no sólo sus hijos y nietos, sino todos sus descendientes, por lejanos que sean. Muchas fortunas provienen no ya de lo que atesoraban los padres de los propietarios actuales, sino sus tatarabuelos. Las tierras, los negocios, las fábricas, los muebles, los cuadros, por supuesto el dinero, los pisos, los edificios, las acciones, todo eso se transmite de una generación a otra y nunca –ni a los setenta ni a los quinientos años– pasa a ser “del dominio público”. No hace falta recurrir a otros ejemplos en nuestro país: también el zapatero lega su zapatería, el panadero su panadería, el terrateniente sus fincas, el banquero su banca, el especulador inmobiliario sus inmuebles, y así todos los profesionales.

Al escritor, al músico, al pintor, al cineasta, se les impone un plazo difícil de justificar, si nos olvidamos de lo que dije al principio. Pero, como también son ciudadanos que deben pagar sus alquileres y el colegio de sus niños, la cesta de la compra y la ropa que se ponen, están siendo objeto de una discriminación descomunal. Pululan por ahí ideas muy “bonitas” pero completamente injustas y erróneas. “La cultura es de todos”, se oye a menudo, sobre todo en boca de los consumidores, que en realidad están afirmando que la cultura es gratis.

Y no, las creaciones culturales son de quienes las hacen, y ya es mucho que no puedan serlo también de sus descendientes. Téngase en cuenta, para mayor escándalo, que el libro, la canción, la película o la pintura que tanto gustan a la gente, y de las que tanto presume el Estado, no son una mera posesión del artista –como las tierras y las casas–, sino que además son su creación, algo que ellos han inventado y que no existiría sin su imaginación y su trabajo. ¿Y ustedes creen que dedicaríamos tanto esfuerzo si nuestras obras pasaran a ser “del dominio público” inmediatamente, si nuestra propiedad intelectual dejara de existir de hecho al instante y no sacáramos un euro de nuestras invenciones? Yo, la verdad, no escribiría una línea. O, mejor dicho, no la publicaría, y guardaría mis textos en un cajón hasta la llegada de tiempos más respetuosos y menos saqueadores.

Los consumidores aducen, en contra del canon, que se les hace pagar “por si acaso”, o a justos por pecadores, y que muchos no se dedican a copiar nada, es decir, no ejercen la piratería legalizada. La queja es comprensible, aunque sólo en parte, porque yo no protesto porque el Estado grave mis cigarrillos con impuestos especiales para financiar la sanidad pública, por ejemplo. Ninguna solución parece del todo equitativa, en todo caso. Pero, dada la anomalía, excepción e injusticia antes mencionada, de la que son víctimas los artistas,

lo que a nadie parece ocurrírsele nunca es la posibilidad de que éstos, en compensación por el despojamiento futuro de que tradicionalmente han sido objeto, y del desvalijamiento presente de que también lo son ahora merced a las nuevas tecnologías, gocen de algún beneficio fiscal en vida, de tal manera que, ya que no se les permite dejar en herencia indefinida sus obras, sí puedan dejar más dinero.

Los creadores, por tanto, deberían estar exentos de pagar impuestos... por los beneficios obtenidos de sus obras de pensamiento o arte exclusivamente. Es decir, un novelista no los pagaría por lo que gana con sus libros, pero sí, claro está, por lo que gana con una conferencia o ejerciendo de jurado de un premio. Los expertos habrían de estudiarlo. Lo que no puede ser es que todo el mundo disfrute y saque provecho eternamente de lo que hacen los creadores y pensadores, menos ellos mismos y sus descendientes.

Javier Marías
adaptado de *El País*, 6.01. 2008

Tarea 4. (2 puntos)

De acuerdo con la información que aparece en el texto, señala con una V los DOS enunciados VERDADEROS de entre los cuatro propuestos a continuación.

De acuerdo con el autor del texto...	V / F
se debe garantizar que las obras maestras puedan ser reproducidas gratuita e indefinidamente.	
después de cierto tiempo, el Estado debería heredar los derechos de los creadores o artistas.	
la implantación de un impuesto por el disfrute de las obras es una medida controvertida.	
los artistas reciben actualmente un tratamiento discriminatorio.	

Tarea 5. (4 puntos)

Relaciona el significado de cuatro verbos que aparecen en el texto con el significado (en infinitivo) que le corresponda a cada uno de ellos en la tabla:

Verbos	Significado
	Reunir o guardar cosas de valor en un lugar secreto
	Dejar bienes en herencia por medio de un testamento
	Sufragar los gastos de una actividad
	Dejarse ver o moverse mucho por un lugar

Tarea 6. (1 punto)

Al final del cuarto párrafo aparece subrayada la frase “... hasta la llegada de tiempos más respetuosos y menos saqueadores”. ¿Cómo debe entenderse en el contexto en que aparece?

.....

.....

Tarea 7. (1 punto)

Explica el significado de la expresión “pagar justos por pecadores” que aparece subrayada en el quinto párrafo.

.....

.....

Tarea 8. (2 puntos)

Contesta de forma breve y concisa.

8.1. ¿Qué propone el autor para mejorar los ingresos económicos de los artistas?

.....

.....

8.2. ¿Con qué argumentos justifica sus propuestas?

.....

.....

Lee con atención el texto B y después realiza las cinco tareas basadas en el texto.

TEXTO B

Lentamente vamos tomando conciencia de que la lengua española es uno de nuestros principales activos económicos. Desde siempre supimos de su excepcional valor cultural, histórico y artístico, pero su nueva dimensión de motor económico es objeto de estudio y controversia. Ya son varias las publicaciones importantes que cuantifican la influencia del español en la economía y todas coinciden en lo fundamental: que en una sociedad global del conocimiento, el español adquiere un alto **valor estratégico**. En estos tiempos de incertidumbre económica, las ventas de la industria cultural en el mundo aumentan casi un 9% cada año. España no puede quedar descolgada de esta fabulosa oportunidad.

La lengua española –que nos pertenece por igual a todos los hispanohablantes– **está en alza**. Cada día son más los que la utilizan en su vida familiar o de negocios, y sus estudiantes no cesan de aumentar en todo el mundo. Convendremos que nuestra lengua supone un inmenso patrimonio cultural, social y hasta de forma de entender el mundo. Se estima que la aportación de la actividad cultural es alrededor del 5% de nuestro producto interior bruto –en verdad es aún mayor, pues el patrimonio cultural es motor no suficientemente valorado de turismo–, mientras que hasta el 15% de nuestro PIB tiene que ver directa o indirectamente con el español. En efecto, el español es la **materia prima** con la que trabaja la industria cultural en su conjunto –editoriales, cine, radio, música, audiovisual y televisión–, así como la de publicidad, información, agencias de noticias, formación, educación, diversas plataformas digitales, diversos soportes informáticos, etcétera.

Y esta industria cultural sólo podrá competir con la inglesa si el número de personas a las que va destinada alcanzan un volumen similar y poder adquisitivo parecido. Algunos especialistas han llegado a definir al español como 'nuestro petróleo, y nuestro recurso más internacional'. De hecho, nuestras editoriales son empresas tradicionalmente exportadoras, que en la actualidad venden fuera de nuestras fronteras más del 22% de su facturación total.

El director de la Real Academia Española define los cuatro pilares en los que debe basarse la fortaleza de cualquier lengua que aspire a ser global. En primer lugar, una importante masa de hablantes. En segundo lugar, que la lengua tenga una firme **trabazón interna**. En tercer lugar, que sea importante en las relaciones internacionales y en la diplomacia, y en cuarto lugar, que sea una referencia en la ciencia y tecnología. El español, con sus más de cuatrocientos millones de hablantes y su sólida estructura lingüística, supera con sobresaliente los dos primeros requerimientos. Sin embargo flojeamos en los dos últimos. Tan sólo con una importante producción investigadora propia y un creciente peso de las universidades en español podría paliarse, en parte, el retraso de nuestra lengua frente al inglés.

Las Academias de la Lengua hacen un tremendo esfuerzo por intentar aunar el respeto a la forma de hablar de cada país con el objetivo de que el español siga teniendo entidad propia y adecuada cohesión. Hasta ahora lo han conseguido. El diccionario panamericano de dudas, o el proyecto de gramática compartida son evidentes muestras de ello. La industria editorial española es la quinta del mundo después de EE UU, Inglaterra, Alemania y China. Nuestras editoriales son líderes en casi todos los países de América Latina, y ahora están asentándose con fuerza en Brasil, donde se abrirán cinco nuevas sedes del Instituto Cervantes. En EE UU se incrementa con fuerza el mercado de libros en español, alcanzando en la actualidad un mercado que supera los 350 millones de dólares anuales.

El español es un importante factor de competitividad futura. El **nuevo ejecutivo** debería considerar como una prioridad de gobierno su cuidado y extensión.

Manuel Pimentel

adaptado de Cinco Días.com, 5.03.08

Tarea 9. (2 puntos)

De acuerdo con la información que aparece en el texto, señala con una F los DOS enunciados FALSOS de entre los cuatro propuestos a continuación.

De acuerdo con el texto que acabas de leer...	V / F
Las autoridades académicas de la lengua española han fracasado en su intento de crear un modelo lingüístico común.	
En el texto se menciona el peso específico que el español tiene en la actividad económica del país.	
Casi una cuarta parte de la producción editorial española es para la exportación.	
En términos generales, el autor se muestra pesimista con respecto al futuro del español en el mundo.	

Tarea 10. (4 puntos)

En el texto aparecen en **negrita** algunas expresiones. Explica al menos el significado de CUATRO de ellas.

Expresión	Definición
valor estratégico	
está en alza	
materia prima	
trabazón interna	
nuevo ejecutivo	

Tarea 11. (1 punto)

En el texto aparece subrayada la expresión “nuestro petróleo”. Explica el significado que le atribuye el autor.

.....

.....

Tarea 12. (1 punto)

Proporciona al menos DOS tecnicismos que aparezcan en el texto.

.....

.....

Tarea 13. (2 puntos)

Contesta de forma breve y concisa.

13.1. ¿En qué ámbitos o actividades debe desarrollarse más la expansión y uso del español?

.....

13.2. Según el autor, ¿qué debería hacerse para que la lengua española tenga una mayor presencia en alguno de esos ámbitos?

.....

HOJA DE BORRADOR
(los apuntes no serán evaluados)